



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV. 2003

RES. H-Nº 1565 - 03

Expte. Nº 4.792/03

VISTO:

Que a raíz de las novedades denunciadas por el personal de seguridad se tomó conocimiento de que la puerta del box asignado a la Maestría en Filosofía Contemporánea, que se encuentra ubicado en el 2º piso del edificio de Biblioteca Central, había sido violentada, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al informe del Director de Servicios Grales. Sr. Héctor R. CRISTOFARI, se trata de un hecho ocurrido el 17/10/03 en horas de la noche;

Que el Prof. Hugo Osvaldo SARAVIA, mediante nota Nº 3042, informa que entre otros elementos faltantes verificó la sustracción de un equipo informático completo (incluyendo la mesa de computación) pertenecientes a la Maestría en Filosofía Contemporánea;

Que por tal motivo se efectuó la correspondiente denuncia ante la Delegación Salta de la Policía Federal Argentina y, luego de tomar conocimiento la Prof. Susana Inés FERNANDEZ, Secretaria Académica de la Facultad, informa que corresponde la instrucción de sumario administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- INSTRUIR sumario administrativo a fin de esclarecer los hechos, por la sustracción de una CPU y una impresora Olivetti JP 450 que formaban parte de un equipo informático completo, que se hallaban en el Box 9 del edificio de Bibliotecas, que ocupa la Maestría en Filosofía Contemporánea.-

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Filosofía, Maestría en Filosofía Contemporánea, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga a la Asesoría Jurídica de la Universidad a sus efectos.-



JCL

Prof. SUSANA INÉS FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.